

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA	
3754	5408	16/10/2014	

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.420141016-3154-2010-0200128436-16085

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley N $^\circ$ 15.840 de 1964 y el DFL N $^\circ$ 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N $^\circ$ 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^\circ$ 158/80 y N $^\circ$ 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N $^\circ$ 158/80 y N $^\circ$ 19/84, y la Resolución D.R.V N $^\circ$ 3154/2010

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

16/10/2014

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº <u>3670</u> de fecha <u>05/09/2014 12:51:32</u> se autorizo a SERVICIO DE GRUA Y TRANSPORTES ESPECIALES BURGER LIMITADA el traslado de CAMION GRUA AUTOPROPULSADO GROVE GMK-5120 desde <u>QUILICURA</u>, destino <u>LAS CONDES</u>. Que, a solicitud de <u>SERVICIO DE GRUA Y TRANSPORTES ESPECIALES BURGER LIMITADA</u> de fecha <u>16/10/2014</u> se modifica : <u>FECHA VIGENCIA</u>

RESUELVO (Exento)

MO	DIF	\mathbf{IOI}	ESE	١

La Resolución D.R.V Nº $\underline{3670}$ / Oficina Central ('Santiago'), de fecha $\underline{05/09/2014\ 12:51:32}$ e Informe Técnico Nº $\underline{5408}$ en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA:

Fecha desde

16/10/2014

Fecha hasta

17/10/2014

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE ESTRUCTURAS Y DEPARTAMENTO DE PESAJE SEGUN INFORME TECNICO Nº 5408 ADJUNTO.

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

JAIME MAHUZIER CIFUENTES JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE (S) DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

